



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **19/024/3**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-10-2022 a las 10:12 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 109 - Servicios de tranvía, metro y autobus

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.emtmadrid.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CLE9%2BrG4JuMQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Cerro de la Plata, 4
→ (28007) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 912093839
→ Fax +34 912093825
→ Correo Electrónico contratacion@emtmadrid.es

Objeto del Contrato: mantenimiento preventivo, correctivo, evolutivo e incorporación de nuevas funcionalidades o mejora de las actuales de las aplicaciones y sistemas de información al usuario

Modificación del contrato

→ Número de contrato 19/024/3

→ Fecha de modificación 17/08/2022

→ Observaciones La modificación viene motivada porque el volumen previsto de horas está prácticamente agotado en el mes de junio y sin haber podido acometer todas las tareas que estaban previstas y contando que todavía quedan tres meses de vigencia del contrato y el consumo medio de este año observado, sería necesario contar con un mínimo de 1.000 horas adicionales hasta su finalización

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 53.100 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 64.251 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 595.828,5 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 720.952,48 EUR.

→ Modificación del plazo

→ 0 Año(s)

→ Plazo total tras la modificación 3 Año(s)

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación La modificación viene motivada porque el volumen previsto de horas está prácticamente agotado en el mes de junio y sin haber podido acometer todas las tareas que estaban previstas y contando que todavía quedan tres meses de vigencia del contrato y el consumo medio de este año observado, sería necesario contar con un mínimo de 1.000 horas adicionales hasta su finalización

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 72267100 - Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Adjudicatario

→ **SOLUSOFT, S.L.**

→ NIF B80954373

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 19/024/3

→ Fecha de Formalización 14/10/2019

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 14/10/2019